



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

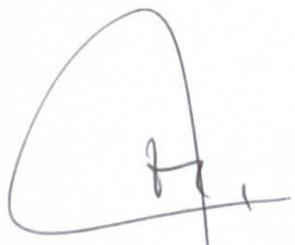
RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el seminario “Abuso Sexual Intrafamiliar: Perspectivas y propuestas de abordaje” a cargo de la Licenciada en Psicología y Licenciada en Trabajo Social Claudia Verónica SALVI, experta en la temática con vasto recorrido en la misma, docente en la Universidad Nacional de La Plata Facultad de Psicología, realizado el 19 y 20 de noviembre del corriente en la ciudad de Río Grande.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2016.

RESOLUCIÓN N° 093 /16.


Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo